

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CURSAR ESTUDIOS DE MÁSTER, DE ESTUDIANTES CON TITULACIONES OBTENIDAS CONFORME A SISTEMAS EDUCATIVOS EXTRANJEROS

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos	Nombre
Lugar y fecha de nacimiento	Nacionalidad
Núm. DNI/ Pasaporte /documento de identificación comunitario UE (tachar lo que no proceda)	

2. DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD

Solicitud de equivalencia de las titulaciones presentadas a las requeridas para acceder a estudios de máster de la Universidad de Barcelona	
Título de grado	Otorgado por la universidad / centro de educación superior (denominación, localidad y país):
Programa de máster de la UB que desea cursar:	

3. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN

A efectos de notificaciones, el interesado/representante (tachar lo que no proceda) señala el siguiente domicilio:		
Avda, calle o plaza y número	Localidad	Código postal
Provincia	País	Teléfono
Dirección de correo electrónico		

Lugar y fecha	Firma

SR. RECTOR DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

DOCUMENTOS que se acompañan a esta solicitud:	
<input type="checkbox"/> Documento acreditativo de la nacionalidad del solicitante	
<input type="checkbox"/> * Original o Copia compulsada del Título de Licenciado/diplomado o de la certificación acreditativa de su expedición.	<input type="checkbox"/> Traducción oficial <input type="checkbox"/> Legalización
<input type="checkbox"/> * Original o copia compulsada de la certificación académica de los estudios realizados por el solicitante para la obtención del título, en el que se especifique la duración en cursos académicos de los estudios superados y la relación de materias que integran estos estudios donde conste la valoración en créditos y la calificación obtenida.	<input type="checkbox"/> Traducción oficial <input type="checkbox"/> Legalización
<input type="checkbox"/> * Original o copia compulsada del certificado expedido por el Ministerio de Educación del país que emite los documentos, o del organismo competente , en el que se certifique que la titulación presentada faculta para el acceso a los estudios de postgrado en aquel país.	<input type="checkbox"/> Traducción oficial <input type="checkbox"/> Legalización
<input type="checkbox"/> Justificante de abono de la tasa correspondiente fijada en el Decreto de Precios de la Generalitat de Cataluña para cada curso académico (el abono se hará por el interesado en la secretaría de estudiantes y docencia del centro en el que se presenta la solicitud). <i>La justificación del abono de la tasa correspondiente es requisito necesario para la tramitación del expediente.</i>	
<input type="checkbox"/> Documento que acredite que ha estado admitido para cursar el máster	

Las **traducciones oficiales** únicamente deberán presentarse en caso de documentos que no hayan sido expedidos en catalán, castellano o inglés.

De los certificados expedidos por universidades de estados miembros de la Unión Europea no se exige el requisito de la legalización.

* **NOTA:** Las copias compulsadas de los documentos que se solicitan se tendrán que realizar en cualquiera de las sedes de la Oficina de Registro de la Universidad de Barcelona. También será válida la compulsada efectuada por un notario colegiado en el Estado Español y/o por las representaciones diplomáticas o consulares del Estado Español en el país que emite los documentos.